

28 de noviembre de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre el deficit de liquidez y exceso de valores representativos de deuda del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días Dólares.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 87 del Reglamento que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-013, tiene a bien informarle que al cierre del día veintisiete (27) de noviembre de 2023, el fondo presentó un déficit de liquidez por debajo del cinco por ciento (05%) y exceso de valores representativos de deuda establecido en su Reglamento Interno. Dicho exceso quedará regularizado hoy.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Ejecutivo de Control Interno